

Informe de Acción de coordinación

Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social
Curso 2019/2020

Índice

<i>I. INFORMACIÓN GENERAL.....</i>	<i>2</i>
<i>II. COORDINADORES/AS.....</i>	<i>2</i>
<i>III. ACCIONES DE COORDINACIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>IV. CONCLUSIONES.....</i>	<i>6</i>
<i>V. ANEXOS.....</i>	<i>7</i>

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	Máster Universitario en <i>Menores en situación de desprotección y conflicto social</i> .
Centro/s donde se imparte el título	Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo
En el caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidad/es participante/s	
Curso de implantación	2009/2010

II COORDINADORES/AS

Coordinador/a del Título	Coordinadora: Elena Martínez Hens Secretaria: Teresa Estévez Abeleira
Coordinadores/as de Curso (si procede)	

III ACCIONES DE COORDINACIÓN

Las acciones de coordinación que se llevan a cabo en el contexto del Máster en *Menores en situación de desprotección y conflicto social* son esencialmente de tres tipos:

- Coordinación en el marco de la Comisión Académica del Máster.
- Coordinación entre la coordinación del Máster y los coordinadores de materia.
- Coordinación entre los coordinadores de cada materia y el profesorado de la misma.

1.- Reuniones de coordinación en el marco de la Comisión Académica del Máster.

Para la coordinación académica del Máster durante el curso académico 2019/2020 se han realizado un total de 5 reuniones ordinarias y 3 reuniones extraordinarias de la Comisión Académica del Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social, en las fechas que se señalan a continuación:

a.- **14/11/2019.** Los objetivos principales de esta reunión ordinaria fueron los siguientes:

- Aprobar el acta de la reunión celebrada el día 8 de julio de 2019.
- Informar sobre la reunión del PAT mantenida por la tutora del PAT, Teresa Estévez Abeleira, el día 10 de octubre 2019.
- Aprobar la apertura del tercer período de matrícula del curso 2019/2020 al objeto de poder cubrir las 25 plazas ofertadas.
- Aprobar la asignación de títulos de TFM a los/as alumnos/as matriculados en la materia Trabajo Fin de Máster.
- Aprobar las fechas para la defensa de TFM del curso académico 2019/2020 y la composición de los tribunales evaluadores de TFM.
- Aprobar el presupuesto del Máster para el ejercicio 2020.
- Aprobar la retribución de los profesores externos del Máster en Menores para el curso 2020/2021.
- Aprobar el calendario de pruebas de las diferentes materias del Máster en las diferentes convocatorias del curso 2019/2020.
- Aprobar la realización de dos cambios puntuales en la normativa para la elaboración del Trabajo Fin de Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social, atendiendo al documento aprobado en el Consello de Gobierno de 15 de junio de 2016 y modificado el 13 de noviembre de 2018.

b.- **17/02/2020.** Los objetivos principales de esta reunión ordinaria fueron:

- Aprobar el acta del día 14 de noviembre de 2020.
- Aprobar la PDA del Máster en Menores para el curso 2020/2021.
- Aprobar la oferta de 25 plazas para el curso 2020/2021.
- Aprobar la distribución de la bolsa de 55 horas de reconocimientos entre la coordinadora del Máster, Helena Martínez Hens, y la secretaria del título, Teresa Estévez Abeleira.
- Aprobar las alegaciones que deben presentarse para que se reconozcan a Dña. Teresa Estévez Abeleira las horas de reconocimiento por sus labores de gestión como secretaria del Máster.

- Aprobar los criterios de selección de alumnos del Máster para el curso 2020/2021, y la delegación en la Coordinadora y Secretaria para efectuar la selección conforme a estos criterios.
- Aprobar los cambios de título y tutora de TFM de dos alumnas.
- Aprobar el nombramiento de Teresa Estévez Abeleira como coordinadora del Plan de Acción Tutorial (PAT) del Máster en Menores para el curso 2019/2020.
- Aprobar el nombramiento de Xosé Manuel Pacho Blanco como coordinador de la materia “Marco normativo de la protección del menor”.

c.- 18/03/2020. A partir de la celebración de esta reunión de la CAM se pasó a celebrar todas las reuniones vía telemática, modalidad que se mantiene en la actualidad. El objetivo principal de esta reunión extraordinaria fue:

- Aprobar un cambio de título y tutora de TFM de una alumna.

d.- 29/04/2020. El objetivo principal de esta reunión extraordinaria fue:

- Aprobar la propuesta de POD del Máster en Menores para el curso 2020/2021. Contó con la abstención de un miembro de la CAM.

e.- 06/05/2020. Los objetivos principales de esta reunión ordinaria fueron los siguientes:

- Aprobar las actas de las sesiones de 17 de febrero, 18 de marzo y 29 de abril 2020.
- Aprobar la modificación de la normativa para la elaboración del Trabajo Fin de Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social por razón de la situación de excepcionalidad de la crisis sanitaria originada por el COVID-19, manteniendo iguales criterios de evaluación para los actos de defensa ante Tribunal colegiado o unipersonal, que en la propuesta se habían diferenciado.
- Aprobar la modificación de la guía docente de la materia “Trabajo Fin de Máster”.
- Aprobar cambios en los títulos de TFM asignados a siete alumnos/as del Máster.

f.- 04/06/2020. Los objetivos principales de esta reunión ordinaria fueron los siguientes:

- Aprobar el acta de la sesión del día 6 de mayo 2020.
- Informar sobre distintas cuestiones a la CAM.
- Aprobar la modificación del POD del Máster para el curso 2020/2021 solicitada por la profesora del área de Derecho Administrativo, M^a Antonia Arias Martínez.
- Aprobar la programación docente para el curso 2020/2021.
- Aprobar las fechas de las pruebas finales que hubieran de realizarse en cada cuatrimestre del curso 2020/2021.
- Aprobar el nombramiento de Teresa Estévez Abeleira como tutora/coordinadora del PAT del Máster en Menores durante el curso 2020/2021.

- Aprobar las fechas de las reuniones que la tutor/coordinadora del PAT de Menores habrá de celebrar con el alumnado durante el curso 2020/2021.
- Aprobar, con la abstención de un miembro de la CAM, el cambio de título de TFM de la alumna Munay Malen Taborda Paoloni.
- Aprobar el cambio de título de TFM de una alumna.
- Aprobar la defensa pública de los TFM por los/as alumnos/as que así lo han solicitado y hecho el depósito en la convocatoria de junio 2020. Las defensas deberán grabarse.

g.- 18/06/2020. El objetivo principal de esta reunión extraordinaria fue:

- Aprobar el cambio de tutora de TFM de una alumna.

h.- 02/07/2020. Los objetivos principales de esta reunión ordinaria fueron los siguientes:

- Aprobar las actas de las sesiones de 4 de junio y 18 de junio 2020.
- Informar sobre el proceso de preinscripción en el Máster en Menores para el curso 2020/2021 y de la reserva de dos plazas para becarios de la Fundación Carolina en espera de que la pandemia les permita viajar a España.
- Aprobar la modificación de la programación docente para el curso 2020/2021.
- Aprobar las fechas de la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para el curso 2020/2021.
- Aprobar las guías docentes de las diferentes asignaturas del Máster para el curso 2020/2021.
- Aprobar la relación de alumnos/as que defenderán su TFM en la convocatoria de julio 2020.

2.- Coordinación entre la coordinación del Máster y los coordinadores y/o profesores de materia.

A lo largo del curso académico se mantiene una constante y fluida comunicación entre la coordinación del Máster y los/as coordinadores/as y/o profesores/as de las materias a los efectos de dar cumplimiento o preparar los acuerdos que se adoptan en la CAM.

- Así, por ejemplo, se tratan con los coordinadores de materia todas las cuestiones referidas a la elaboración de las guías docentes, especialmente, a efectos de unificar criterios de evaluación entre las distintas materias. Asimismo, las incidencias que plantean los/as alumnos/as, fundamentalmente referidas a su falta de asistencia puntual o reiterada a las clases presenciales, al objeto de concretar la solución individual que haya de darse a cada alumno/a, siempre consensuada con el/la profesor/a del día.
- Y se tratan directamente con todos los profesores de las materias cuestiones relativas a la programación de las actividades docentes, en particular, de las sesiones presenciales del Máster; elaboración del POD del Máster; propuesta de temas para el TFM; asignación de

alumnos para la dirección de TFM; conformación de los tribunales de TFM; posibles incidencias que pongan de relieve los alumnos en el desarrollo de alguna materia; mejora en el seguimiento en la elaboración de los TFM.

En este sentido, durante el curso 2019/2020 no hubo ninguna incidencia destacable en cuanto al desarrollo de las actividades académicas. Únicamente dejar constancia de que por razón de la pandemia por COVID-19 la presencialidad se vio afectada en relación a dos sesiones (13 y 19 de marzo), que no pudieron impartirse presencialmente por recomendación de las autoridades autonómicas en el primer caso y por haber sido decretado el estado de alarma y encontrarse confinada la población en el segundo caso.

3.- Coordinación entre el coordinador de cada materia y el profesorado de la misma.

A lo largo del curso también se mantiene una comunicación regular entre el/la coordinador/a de cada materia y el profesorado de la misma. Esta coordinación tiene por objeto, fundamentalmente, organizar la distribución de contenidos de las materias, planificar las actividades docentes y de evaluación que propone cada profesor a los alumnos y unificar los criterios de evaluación entre los profesores que imparten cada materia; todo ello queda debidamente reflejado en las guías docentes, que son aprobadas por la CAM y por la Junta de Facultad.

4.- Otras acciones de coordinación desarrolladas.

En el marco del Máster en *Menores en situación de desprotección y conflicto social* también se aplica, en sus aspectos esenciales, el Plan de Acción Tutorial aprobado por la Junta de Facultad para todas las titulaciones que se imparten en la misma, siendo asumida la tutoría de los alumnos del Máster a efectos del PAT por la Secretaria del Máster.

Se celebraron dos reuniones colectivas, los días 10 de octubre de 2019 y 6 de febrero de 2020 con los/as alumnos/as del Máster. Además, hubo una comunicación constante y fluida entre la tutora y los/as alumnos/as, tanto por correo electrónico como presencial, a fin de tratar cuestiones puntuales e individuales que surgieron durante el curso.

IV CONCLUSIONES

Las acciones de coordinación expuestas se repiten en términos similares curso tras curso desde la implantación del Máster en el curso 2009/2010 y entendemos que resultan adecuadas y suficientes para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas del Máster.

Muestra de ello es que la mayoría de los/as alumnos/as matriculados/as superan todas las materias del Máster en el curso académico correspondiente, y aquellos que no lo consiguen es porque, por motivos esencialmente laborales, no pueden terminar la elaboración de su TFM para su exposición en las convocatorias de junio o julio; y lo suelen exponer en la siguiente convocatoria adelantada de enero.

Es cierto, no obstante, que algunos alumnos que en su momento han cursado el Máster y no expusieron el TFM, tras haberse matriculado de nuevo en el curso siguiente o incluso en los dos siguientes, han terminado por abandonarlo. No obstante, según nos indican los tutores de TFM que tenían asignados, tras el primer año, han perdido todo contacto con estos alumnos, en algún caso porque se fueron a vivir fuera de Galicia por motivos laborales, por lo que ha sido imposible hacerles ningún tipo de seguimiento o tutorización.

V. ANEXOS

1. Email a los/as profesores/as del Máster en relación con la PDA y el POD para el curso 2019/2020.

2. Email a los/as profesores/as sobre la elaboración de las guías docentes para el curso 2019/2020.

3. Email a los/as profesores/as en relación con la propuesta de programación docente para el curso 2019/2020.

4. Email a los/as profesores/as informándoles del comienzo del curso académico y recordándoles la programación docente.

5. Email a los/as profesores/as solicitándoles que propongan dos títulos de TFM para el curso 2019/2020.

6. Email a los/as alumnos/as comunicándoles los TFM propuestos para el curso 2019/2020 para que elijan los de su interés.

7. Email a los/as alumnos/as comunicándoles la asignación de títulos de TFM para el curso 2019/2020.

8. Email a los/as alumnos/as informándoles de la convocatoria adelantada a enero de 2020 de defensa de los TFM.

9.- Email a los/as alumnos/as sobre los cambios que es necesario abordar en relación a los TFM por razón de la pandemia por COVID-19.

10.- Email a los/as alumnos/as sobre las modificaciones de la normativa reguladora de TFM y de la guía docente de la materia Trabajo Fin de Máster por razón de la pandemia.

- 11.- Email a los/as alumnos/as sobre las convocatorias de junio y julio 2020 defensa de TFM.
- 12.- Email a los/as alumnos/as sobre la convocatoria de junio de defensa de TFM.
- 13.- Email a los/as alumnos/as que incluye la relación de los/as que hacen la defensa en junio, el día y aula de defensa.
- 14.- Email a los/as alumnos/as sobre la convocatoria de julio 2020 para la defensa de los TFM.
- 15.- Email a los/as alumnos/as en relación con el depósito de TFM en la convocatoria de julio 2020.
- 16.- Email a los/as alumnos/as que incluye la relación de los/as que hacen la defensa en julio 2020, el día y aula de defensa.
- 17.- Email a los/as alumnos para informarles de la celebración de una conferencia sobre "30 años de la Convención de los Derechos del Niño: balance y perspectivas"
- 18.- Email a los/as alumnos para proporcionarles información de interés.
- 19.- Email a los/as alumnos/as con información sobre el **ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA.**
- 20.- Email a los/as alumnos/as sobre la posibilidad de acceder a la Biblioteca virtual de Tirant on Line.
- 21.- Email a los/as alumnos/as animándoles a realizar la encuesta final de satisfacción del alumnado.
- 22.- Email tipo enviado a todos/as los profesores/as como recordatorio de su docencia.

1.- Email a los/as profesores/as del Máster en relación con la PDA y el POD para el curso 2019/2020.

Estimados/as compañeros/as,

Os escribo en relación con la PDA y el POD del Máster en Menores para el curso 2019/2020, que deberá ser aprobado en la Comisión Académica del próximo viernes 29 de marzo.

De acuerdo con la información recibida del Vicerrectorado de Organización académica y Profesorado, para el próximo curso el Máster en Menores tendrá una bolsa total de horas de PDA de 400 hs. (en la que se incluye tanto la docencia presencial -horas A- como la no presencial -horas E-). A estas hay que añadir 56 hs. de reconocimiento a la coordinación del Máster, que se han distribuido entre la coordinadora del Máster (31 hs.) y la secretaria del Máster (25 hs.). Tal distribución se aprobó en la Comisión académica del Máster celebrada el pasado 6 de marzo 2019.

La propuesta que desde la Coordinación del Máster se llevará a la Comisión Académica será asignar, por razón de la docencia impartida, el mismo número de horas A y horas E. De este modo consumiríamos un total de 340 hs. de esa bolsa de 400 hs. Y las restantes 60 hs. se asignarían, a modo de reconocimiento como horas E (no presenciales), de acuerdo con los siguientes criterios:

a.- A los profesores que han formado parte de los tribunales de TFM en el curso 2017/2018: 2h. por cada Tribunal en que hayan participado:

1º.- Convocatoria adelantada de enero 2018. Actuó un único Tribunal.

TRIBUNAL 1:

- Teresa Martínez Táboas
- M^a José Vázquez Figueiredo
- Teresa Estévez Abeleira

2º.- Convocatoria de junio de 2018. Actuaron 2 tribunales:

TRIBUNAL 1:

- Teresa Martínez Táboas
- M^a José Vázquez Figueiredo
- Teresa Estévez Abeleira

TRIBUNAL 2:

- David Casado Neira
- Belén Fernández Docampo
- Angel Manuel Mariño de Andrés

3º.- Convocatoria de julio de 2018. Actuaron 2 tribunales:

TRIBUNAL 1:

- Teresa Martínez Táboas

- M^a José Vázquez Figueiredo
- Teresa Estévez Abeleira

TRIBUNAL 2:

- David Casado Neira
- Belén Sánchez Ramos
- Angel Manuel Mariño de Andrés

b.- A los/as Coordinadores/as de las materias del Máster: 1 h. a cada coordinador/a.

c.- A los miembros de la CAM del Máster: 4 hs. a Pablo Grande Seara, Marta García Mosquera y Carmen Verde Diego, y 1h. a M^a José Vázquez Figueiredo.

d.- A la Coordinadora del Máster, 31 hs. y a la Secretaria del Máster, 25 hs., como reconocimiento por actividades de organización, gestión de calidad, y otras actividades.

Os adjunto la nueva propuesta de PDA (se aprobó en Comisión académica de 6 de marzo otra, anterior a los últimos cambios realizados tras la admisión de las alegaciones presentadas por la coordinación del Máster) y de POD para el próximo curso y agradecería que, si tenéis alguna otra propuesta o detectáis algún error, me lo comunicuéis a la mayor brevedad posible, a fin de que tanto la PDA como el POD puedan ser aprobados en la Comisión académica del próximo viernes 29 de marzo.

Quedo a vuestra disposición para cualquier aclaración que necesitéis a este respecto.

Un cordial saludo,

Teresa Estévez Abeleira
Secretaria Máster en Menores

2.- Email a los/as profesores/as sobre la elaboración de las guías docentes para el curso 2019/2020.

Estimados/as coordinadores/as de materia del Máster en Menores,

El 17 de junio se aprobó por la Junta de Facultad el calendario de confección y aprobación de las guías docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo para el curso 2019/2020. Por este motivo, me pongo en contacto con vosotros, al objeto de que reviséis vuestras guías docentes, teniendo especial cuidado en actualizar la bibliografía recomendada y en que todos los apartados estén cubiertos (definición de los resultados de aprendizaje de las materias; contenidos; distribución de los créditos -aula, clases magistrales, prácticas, trabajo autónomo del/de la alumno/a-; metodología docente; criterios de evaluación y bibliografía). Asimismo, debéis comprobar que coincide la redacción en español y gallego, y que no aparece asterisco alguno que indique que alguna palabra no se ha traducido, en caso de que utilizéis el traductor.

Para hacer la revisión debéis entrar en vuestra secretaría virtual, en DOCNET, y realizar la verificación antes del día 1 de julio, según consta en el calendario de elaboración de las guías docentes del curso 2019/2020.

Con posterioridad, desde el 2 de julio al 9 de julio, la coordinación del título revisará las guías docentes, proceso que implica un trabajo bilateral entre la coordinación del Máster y los coordinadores de materia. A continuación, antes del 12 de julio las guías docentes serán revisadas por la Comisión de Calidad; y antes del 19 de julio serán aprobadas por la Junta de Facultad. Posteriormente, pero antes del 19 de julio, el Decanato cerrará y publicará las guías docentes.

Muchas gracias por vuestra colaboración. Quedo a vuestra disposición en mi correo electrónico (estevez.abeleira@uvigo.es) para cualquier duda que os surja.

Un saludo,
Teresa Estévez

3.- Email a los/as profesores/as en relación con la propuesta de programación docente para el curso 2019/2020.

Estimados/as compañeros/as,

Os envío en archivo adjunto la Propuesta de Programación Docente del Máster en Menores para el curso 2019/2020. Como podéis comprobar, es similar a la del presente curso, salvo alguna modificación puntual en cuanto al profesorado.

Os agradecería que revisaseis esta Programación, y si tenéis algún inconveniente con las fechas asignadas, me lo comunicéis antes del próximo miércoles 26 de junio, para su posterior aprobación en la Comisión Académica del Máster. Os agradecería también que, en la medida de lo posible, no se introdujesen cambios en dicha planificación, porque el calendario está muy ajustado y cualquier modificación que se introduzca exige alterar las sesiones de otros compañeros/as.

Quedo a vuestra disposición para cualquier aclaración que necesitéis sobre esta cuestión.

Un cordial saludo,

Teresa Estévez Abeleira
Secretaria del Máster en Menores

4.- Email a los/as profesores/as informándoles del comienzo del curso académico y recordándoles la programación docente.

Estimados/as compañeros/as,

El Máster en Menores comenzará el próximo jueves 12 de septiembre con una conferencia de inauguración del curso académico a las 17:00 horas en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, a la que estáis todos/as invitados/as. Estará a cargo de la Profa. Dra. Geovana Andrea Vallejo Jiménez, que disertará sobre "Juvenicidio y Sistema Penal en Colombia".

Las clases presenciales comenzarán el jueves 19 de septiembre a las 16:30 horas en el aula B1, en donde se impartirá el Máster en el horario habitual, de 16:30 a 20:30 horas. Os adjunto en dos archivos la programación docente del presente curso académico, que podréis consultar asimismo en la página web del Máster en el siguiente enlace <http://mastermenores.webs.uvigo.es/es/>

Un saludo,

Teresa Estévez

5. Email a los/as profesores/as solicitándoles que propongan dos títulos de TFM para el curso 2019/2020.

Estimados/as compañeros/as:

Os ruego me enviéis una propuesta con dos títulos de TFM. Es importante que tengáis en cuenta que, una vez se asignen los títulos de TFM que propongáis a los/as alumnos/as por la coordinación del Máster, tal asignación se aprueba por la Comisión académica, por lo que todo cambio posterior tendría que pasar de nuevo por una CAM.

Los/as profesores/as que sean tutores/as de algún/a alumno/a de cursos anteriores habrán de proponer asimismo dos títulos, con independencia de que sigan supervisando el TFM de los/as alumnos/as que tengan pendiente su defensa.

Os agradecería que me enviaseis vuestras propuestas antes del día 20 de octubre, con el objeto de asignar los Trabajos a los/as alumnos/as lo antes posible.

Os adjunto modelo de propuesta de títulos, así como modelo de ficha de seguimiento de tutorías.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Un saludo,

Teresa Estévez Abeleira

6. Email a los/as alumnos/as comunicándoles los TFM propuestos para el curso 2019/2020 para que elijan los de su interés.

Estimados/as alumnos/as,

Os recuerdo que mañana domingo 3 de noviembre de 2019, a las 8:00 a.m., termina el plazo para que hagáis vuestra elección de 3 títulos de TFM por orden de preferencia. Debéis enviarme un correo a estevez.abeleira@uvigo.es en el que me indiquéis vuestra elección en el propio cuerpo del correo, no en un pdf aparte, señalando además vuestro nombre completo.

Tenéis colgados en faitic la tabla con todos los títulos propuestos en el presente curso académico, así como las fichas de los 43 títulos ofertados por los/as profesores/as.

Un saludo,

Teresa Estévez Abeleira

Secretaria del Máster y coordinadora de TFM Menores

7. Email a los/as alumnos/as comunicándoles la asignación de títulos de TFM para el curso 2019/2020.

Estimados/as alumnos/as,

En la sección "Documentos y enlaces" tenéis a vuestra disposición la tabla con la asignación de títulos de TFM del presente curso académico, aprobada en la Comisión académica del Máster celebrada en el día de hoy.

A partir de ahora debéis poneros en contacto con vuestros/as respectivos/as tutores/as, cuyo correo electrónico figura en la propia tabla, al objeto de reunirlos con ellos/as y empezar el proceso de selección de bibliografía y documentación para la elaboración de vuestro TFM. En todo lo que concierne a vuestro respectivo TFM tendréis que seguir las instrucciones que ellos/as os hagan.

Las fechas de defensa y depósito de los TFM son las siguientes (se publicarán en los próximos días en la web del Máster):

a. Convocatoria adelantada a Enero (sólo pueden presentarse alumnos/as de cursos anteriores que únicamente tengan pendiente la defensa del TFM): miércoles 22 enero 2020 (fecha de depósito: miércoles 15 de enero 2019).

b. Convocatoria junio: martes 10 de junio 2020 (fecha de depósito: miércoles 3 de junio 2020).

c. Convocatoria julio: miércoles 8 de julio 2020 (fecha de depósito: miércoles 1 de julio 2020).

Un cordial saludo,

Teresa Estévez

Secretaria del Máster

8. Email a los/as alumnos/as informándoles de la convocatoria adelantada a enero de 2020 de defensa de los TFM.

Estimados/as alumnos/as,

De cara a la apertura del plazo de presentación de la solicitud de defensa de los Trabajos Fin de Máster para la convocatoria adelantada de Enero 2020, a la que sólo pueden presentarse los/as alumnos/as que hayan superado todas las materias del Máster, a excepción del propio TFM, se recuerda a continuación el procedimiento a seguir por los tutores/as y alumnos/as:

1. Cada tutor/a debe acceder a través de su Secretaría Virtual a la aplicación informática de los TFM para dar su conformidad al trabajo (el tutor/a debe seleccionar en la aplicación “informe favorable”, pero no hay que subir ningún documento).
2. Una vez el tutor/a realizó el paso anterior (pero no antes), el alumno/a podrá acceder también a través de su Secretaría Virtual a la aplicación de los TFM, donde debe cubrir on-line e imprimir la solicitud de presentación del trabajo.
3. El/La alumno/a debe entregar en el despacho B-305 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo la siguiente documentación el día 15 de enero 2020, a las 09:30 horas:
 - Impreso de solicitud obtenido a través de la Secretaría Virtual.
 - Tres ejemplares del TFM impreso y encuadernado con espiral simple.
 - Informe del tutor/a, que deberá incluir una puntuación del trabajo de 0 a 10, a no ser que el propio tutor envíe el informe a estevez.abeleira@uvigo.es antes de las 9:30 h. del 15 de enero 2020.
 - Extracto de su expediente donde figuren todas las materias del Máster aprobadas.

Asimismo, el/la alumno/a debe enviar al correo de la coordinadora de la materia (estevez.abeleira@uvigo.es) una copia en PDF del TFM antes de las 9:30 horas del día 15 de enero 2020.

Un saludo,
Teresa Estévez
Coordinadora de TFM

9.- Email a los/as alumnos/as sobre los cambios que es necesario abordar en relación a los TFM por razón de la pandemia por COVID-19.

Estimados/as alumnos/as,

Os escribo al objeto de comunicaros que en estos días los miembros de la Comisión académica del Máster estamos estudiando los cambios que necesariamente habrá que hacer en el Reglamento y en la guía docente de la asignatura "Trabajo Fin de Máster" en materia de depósito y defensa de los TFM, al menos, en la convocatoria de junio, que tendrá que ser, necesariamente, virtual por razón de la alarma sanitaria por COVID-19.

En cuanto se aprueben las modificaciones por la Comisión académica y por la Junta de Facultad se os comunicarán por este medio a todos/as a la mayor brevedad posible.

Que en estos momentos tan complicados estas cuestiones no os generen intranquilidad alguna, pues se resolverán adecuadamente. Como coordinadora de la asignatura os animo a seguir trabajando en vuestros TFM con intensidad, con la certeza de que los cambios que se aprueben se adecuarán a las circunstancias actuales.

Un saludo,
Teresa Estévez
Coordinadora de TFM

10.- Email a los/as alumnos/as sobre las modificaciones de la normativa reguladora de TFM y de la guía docente de la materia Trabajo Fin de Máster por razón de la pandemia.

Estimados/as alumnos/as,

Tenéis a vuestra disposición, en la sección Documentos y enlaces, el texto con las modificaciones a la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Máster, así como la modificación de la guía docente de la misma materia, que regirán en las convocatorias de junio y julio del presente curso académico por razón de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19.

Un saludo,

Teresa Estévez

secretaria del Máster y coordinadora de TFM

11.- Email a los/as alumnos/as sobre las convocatorias de junio y julio 2020 defensa de TFM.

Estimados/as alumnos/as,

He subido a la sección "Documentos y enlaces" un documento sobre la planificación de las convocatorias de junio y julio 2020, en el que de manera esquemática aparecen las fechas que tendréis que respetar para el depósito y defensa del TFM, ya sea en la convocatoria de junio ya en la de julio 2020.

Ya he enviado esa planificación a la empresa que gestiona el mantenimiento de la página web del Máster, por lo que en los próximos días también se publicará esa información, así como las modificaciones a la normativa y guía docente del TFM por razón del COVID-19, en la página web.

Un saludo,

Teresa Estévez

Coordinadora de TFM

12.- Email a los/as alumnos/as sobre la convocatoria de junio de defensa de TFM.

Depósito TFM 3 de junio (convocatoria junio 2020)

Estimados/as alumnos/as,

A los/as que vayáis a defender vuestro TFM en la convocatoria de junio 2020, os recuerdo la necesidad de que vuestro/a tutor/a me comunique en el día de hoy como fecha límite vuestra intención de hacer la defensa en la referida convocatoria y la modalidad de defensa por la que optáis (tribunal unipersonal o colegiado).

Y, hasta el 3 de junio, debéis enviarme a estevez.abeleira@uvigo.es la solicitud de defensa, el extracto de vuestro expediente académico del Máster, vuestro TFM en pdf así como el informe de vuestro tutor, a no ser que éste me lo envíe a mi correo electrónico directamente antes del día 3 de junio.

El día 4 de junio se celebrará una Comisión académica en la que se llevará a aprobación la relación de alumnos/as que defenderán su TFM en la convocatoria de junio.

Los/as alumnos/as que opten por tribunal colegiado, defenderán el día 10 de junio (se especificará la hora oportunamente), y los que opten por tribunal unipersonal (tutor/a), tendrán que hacerlo el día 5, 8, 9 o 10 de junio, a la hora que fije cada tutor/a, que tendrá que comunicármelo al objeto de poder reservar, en todos los casos, un aula virtual. Las defensas serán públicas, por lo que en su momento enviaré un anuncio a través de Faitic, en el que facilitaré la relación de aulas virtuales en las que habrá defensas de TFM, así como las contraseñas para entrar en las aulas.

Un saludo,

Teresa Estévez

Coordinadora de TFM y secretaria del Máster

13.- Email a los/as alumnos/as que incluye la relación de los/as que hacen la defensa en junio, el día y aula de defensa.

Defensa TFM convocatoria junio 2020

Estimados/as alumnos,

En la convocatoria de junio 2020 defenderán su TFM los siguientes alumnos/as, tras la aprobación en la Comisión académica del Máster celebrada en el día de hoy:

1. BELTRÁN MOYANO, NICOLÁS ELOY, “Análisis de la Convención sobre los Derechos del Niño”. Tutora: Belén Sánchez Ramos. Defensa ante tribunal unipersonal el día 5 de junio a las 12:30 horas.

2. COVELO PÉREZ, JOSÉ MIGUEL, “¿Hacia dónde camina el Derecho Penal de menores?”. Tutor: Javier de Vicente Remesal. Defensa ante tribunal unipersonal el día 8 de junio a las 11:00 horas.

3. ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, AITOR, “Intervención social con familias, infancia y adolescencia: Estudio comparativo de los diferentes instrumentos para la valoración de la gravedad de las situaciones de desprotección en la infancia y adolescencia existentes en el Estado español”. Tutor: Rubén González Rodríguez. Defensa ante tribunal unipersonal el día 5 de junio a las 10:30 horas.

4. LAGOS GARCÍA, CATALINA ISABEL, “Menores, novas tipoloxías familiares e estratexias de intervención. Indicadores de desprotección en España y Chile: un estudio comparado”. Tutora: Carmen Verde Diego. Defensa ante Tribunal colegiado número 1 el día 10 de junio a las 13:00 horas.

5. MARTÍNEZ PEREIRA, ANA, “Centros y programas para la atención de la infancia. Atención a la diversidad en los programas de acogimiento residencial”. Tutor: Rubén González Rodríguez. Defensa ante tribunal unipersonal el día 5 de junio a las 11:00 horas.

6. QUESADA MALO DE MOLINA, ROCÍO, “La mediación familiar: especial atención a la situación del menor”. Tutora: M^a Dolores Fernández Fustes. Defensa ante tribunal unipersonal el día 10 de junio a las 11:00 horas..

7. SANTIAGO GARCÍA, ALEJANDRA, “Menores en los límites. La trata de menores en España”. Tutor: David Casado Neira. Defensa ante tribunal unipersonal el día 10 de junio a las 18:30 horas.

8. TABORDA PAOLONI, MUNAY MALEN, “Prácticas parentales, ajuste familiar y percepción del conflicto en familias intactas versus familias con progenitores separados”. Tutora: Francisca Fariña Riveira. Defensa ante tribunal unipersonal el día 5 de junio a las 10:00 horas.

9. VAQUERO VÁZQUEZ, PURIFICACIÓN, “La protección jurídica del menor en las situaciones de riesgo y desamparo: acogimiento residencial en centros para menores con problemas de conducta”. Tutora: Teresa Estévez Abeleira. Defensa ante tribunal unipersonal el día 9 de junio a las 10:00 horas.

DEFENSA PÚBLICA VIRTUAL DE LOS TFM:

Sala de xuntas 1

Profesor: WnJqHxMt

Alumno: fb4js7aa

Un saludo,

Teresa Estévez

Secretaria del Máster y coordinadora de TFM

14.- Email a los/as alumnos/as sobre la convocatoria de julio 2020 para la defensa de los TFM.

Estimados/as alumnos/as,

En la sección "Documentos y enlaces" tenéis a vuestra disposición desde el pasado 6 de mayo un documento sobre la planificación de las convocatorias de junio y julio 2020. Los/as alumnos/as que vayáis a defender vuestro TFM en la convocatoria de julio 2020 debéis atender a las fechas que se fijan en el documento para el depósito y defensa del TFM.

Hasta el 25 de junio vuestro/a tutor/a tendrá que comunicarme la modalidad de defensa por la que optais (tribunal unipersonal o colegiado) y hasta el día 1 de julio (antes de las 14:00 horas) podréis hacer el depósito de los TFM, enviándome toda la documentación que se especifica en el documento. Las defensas serán en las fechas que se indican, según la modalidad de defensa.

Un saludo,

Teresa Estévez

Coordinadora de TFM

15.- Email a los/as alumnos/as en relación con el depósito de TFM en la convocatoria de julio 2020.

Estimados/as alumnos/as,

A los/as que vayáis a defender vuestro TFM en la convocatoria de julio 2020, os recuerdo la necesidad de que hasta el 1 de julio, debéis enviarme a estevez.abeleira@uvigo.es la solicitud de defensa (obtenida a través de vuestra secretaría virtual), el extracto de vuestro expediente académico del Máster (para el que no hay que pagar tasas), vuestro TFM en pdf así como el informe de vuestro tutor/a, a no ser que éste/a me lo envíe a mi correo electrónico directamente antes del día 1 de julio.

El día 2 de julio se celebrará una Comisión académica en la que se llevará a aprobación la relación de alumnos/as que defenderán su TFM en la convocatoria de julio.

Los/as alumnos/as que opten por tribunal colegiado, defenderán el día 8 de julio (se especificará la hora oportunamente), y los que opten por tribunal unipersonal (tutor/a), tendrán que hacerlo el día 3, 6, 7 u 8 de julio, a la hora que fije cada tutor/a, que tendrá que comunicármelo, al igual que el enlace a su despacho virtual y la contraseña de acceso al mismo.

Las defensas serán públicas, por lo que en su momento enviaré un anuncio a través de Faitic, en el que facilitaré la relación de salas virtuales en las que habrá defensas de TFM, así como las fechas y contraseñas para entrar en las mismas.

Un saludo,

Teresa Estévez

Coordinadora de TFM y secretaria del Máster

16.- Email a los/as alumnos/as que incluye la relación de los/as que hacen la defensa en julio 2020, el día y aula de defensa.

Estimados/as alumnos/as,

En la Comisión académica del Máster en Menores celebrada en el día de hoy se ha aprobado la relación de alumnos/as que defenderán su TFM en la convocatoria de julio 2020:

ABALDE LÓPEZ, ANTÍA: “Menores, Nuevas tipologías familiares y estrategias de intervención. Detección de situaciones de riesgo y desamparo en el ámbito educativo “. Tutora: Carmen Verde Diego. Defensa 6 julio 2020, a las 11:00 horas. Tribunal unipersonal. Sala 2692: <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/473106285>; Contraseña alumnado: lnGfOH5k

BARRAL RODRÍGUEZ, BEATRIZ MARIA: “Protección constitucional del menor”. Tutora: Noemi García Gestoso. Defensa día 7 a las 12:00 horas.: Tribunal unipersonal. <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/967987666>. Contraseña: PCA0rDAG

BARROS RODRÍGUEZ, BÁRBARA: “Las modalidades de acogimiento familiar en el Código civil”. Tutora: Lydia Noriega Rodriguez. Defensa 6 julio 2020, a las 10.00 horas: tribunal unipersonal. Sala 1762: <https://campusremotouvigo.gal/faculty/993>; contraseña alumnado: SermkFU5

CAGIAO ÁLVAREZ, MARTA: “Competencia social en los estudiantes de enseñanza secundaria obligatoria”. Tutora: M^a José Vázquez Figueiredo. Defensa 3 de julio 10:00-10:40 horas: Tribunal unipersonal. Sala 2651: <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/784147098>. Contraseña alumnado: Bv6BM2aL

COSTAS CRUZ, CARLA: “Intervención social con familias, infancia e adolescencia”. Tutora: Carmen Verde Diego. Defensa 6 julio 2020, a las 11:00 horas. Tribunal unipersonal. Sala 2692: <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/473106285> Contraseña alumnado: lnGfOH5k

ESTRAVIZ VÁZQUEZ, SARA: “Ideoloxías de xénero en menores en situación de riesgo, desprotección y conflicto social”. Tutora: Fátima Braña Rey. Defensa 8 julio 2020 a las 11:00 horas: tribunal unipersonal. Sala 304 contrasinal: RjzAV8on; <https://campusremotouvigo.gal/public/510006326>

GÓMEZ DEL MOLINO, MELANIE: “Los niños y los conflictos armados”. Tutora: Belén Sánchez ramos. Defensa día 6 de julio a las 13.00h: tribunal unipersonal. <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/489995695>, contraseña UXqMIY0y

IGLESIAS LOUREIRO, SOFÍA: “La mediación educativa: prevención del Bullying y del acoso escolar”. Tutora: Raquel Vázquez Pérez. Defensa: tribunal unipersonal: 03/07/2020 a las 17:00h. Sala 2665: <https://campusremotouvigo.gal/public/303132578>; contraseña alumnado: zebeLb4C

JORGE FERREIRO, ALBA M^a: “La adopción nacional: fases del proceso en el ámbito territorial gallego”. Tutor: Ángel Manuel Mariño de Andrés. Defensa: tribunal unipersonal: 7 julio 2020, 10:00 horas. Sala 1517: <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/720892399>; contraseña: aPworcoN

LÓPEZ PASTORIZA, ANDREA: “Ideoloxías de xénero en Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social”. Tutora: Fátima Braña Rey. Defensa 8 julio 2020 a las 12:00 horas: tribunal unipersonal. Sala 304 contrasinal: RjzAV8on; <https://campusremotouvigo.gal/public/510006326>

LOZANO MORALES, RUBÉN: “Intervención social con familias, infancia e adolescencia: o servizo de Educación e Apoio Familiar”. Tutora: Raquel Vázquez Pérez. Defensa: tribunal unipersonal: 03/07/2020 a las 18:00h. Sala 2665: <https://campusremotouvigo.gal/public/303132578>; contraseña alumnado: zebeLb4C

PENIN GESTAL, ANA: “La protección pública de los menores en situación de riesgo en la Comunidad Autónoma de Galicia”. Tutora: M^a Antonia Arias Martínez. Defensa tribunal unipersonal: día 7 julio a las 13:00 horas. Sala 167: <https://campusremotouvigo.gal/public/153641755>, contraseña: 8P1pKt7A.

RIVERA NIETO, ANTÍA: “Ideoloxías de xénero en Menores en Situación de Riesgo, Desprotección y Conflicto Social”. Tutora: Fátima Braña Rey. Defensa: 8 julio 2020 a las 11:30 horas: tribunal unipersonal. Sala 304 contrasinal: RjzAV8on; <https://campusremotouvigo.gal/public/510006326>

SOUSA ARAÚJO, DESIRÉE: “Ruptura de pareja con descendientes menores, del conflicto a la gestión”. Tutora: M^a José Vázquez Figueiredo. Defensa 3 de julio 11:20-12:00 horas: Tribunal unipersonal. Sala 2651: <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/784147098>. Contraseña alumnado: Bv6BM2aL

SUÁREZ SÁNCHEZ, XULIA: “Efectos de la separación y divorcio en el ámbito escolar”. Tutora: M^a José Vázquez Figueiredo. Defensa 3 de julio 10:40-11:20 horas: Tribunal unipersonal. Sala 2651: <https://campusremotouvigo.gal/access/public/meeting/784147098>. Contraseña alumnado: Bv6BM2aL

VÁZQUEZ MATEOS, CARMEN: “El procedimiento de adopción de menores. Especial referencia a la intervención de los progenitores”. Tutor: Pablo Grande Seara. Defensa 8 de julio, a las 10:30 hs.:

tribunal unipersonal. Sala 1229: <https://campusremotouvigo.gal/faculty/993>; contraseña alumnado: vqQDaPls

También disponen de la relación de alumnos/as en la sección "Documentos y enlaces" de esta asignatura.

Un saludo,

Teresa Estévez

Coordinadora de TFM y secretaria del Máster

17.- Email a los/as alumnos para informarles de la celebración de una conferencia sobre "30 años de la Convención de los Derechos del Niño: balance y perspectivas"

Estimados/as alumnos/as,

El próximo 31 de enero intervendrá en la Facultad de Derecho, en Ourense, Jorge Cardona Llorens, Catedrático de Derecho Internacional Público. Además, ha sido miembro del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas durante dos mandatos. Impartirá una Conferencia que lleva por título "30 años de la Convención de los Derechos del Niño: balance y perspectivas" que tendrá lugar a las 12.00h en el Salón de grados.

A todos/as los/as que estéis interesados/as, sería una magnífica oportunidad para oír hablar a un experto sobre el tema.

Un saludo,

Teresa Estévez

Secretaria del Máster Coordinadora del PAT

18.- Email a los/as alumnos para proporcionarles información de interés.

Estimados/as alumnos/as,

Por si es de vuestro interés:

O/A Sección de Bolsas publica o seguinte aviso:

Convocatoria de axudas urxentes e excepcionais COVID-19

O prazo de presentación de solicitudes remata o 19 de xuño.

Pode consultalo en <https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/avisos/aviso/show/28891>

Sección de Bolsas, e-mail: bolsas@uvigo.es

Un saludo,

Teresa Estévez

Coordinadora del PAT

19.- Email a los/as alumnos/as con información sobre el ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA.

Estimados/as alumnos/as,

Podéis acceder al ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA, aprobado en el Consejo de Ministros del día 9 de junio, en la sección Documentos y enlaces de la materia Plan de Acción Tutorial (PAT). Tal documento me lo ha enviado vuestro compañero Manuel Paulino de Armas, a quien agradezco su interés.

Un saludo,

Teresa Estévez

20.- Email a los/as alumnos/as sobre la posibilidad de acceder a la Biblioteca virtual de Tirant on Line.

Estimados/as alumnos/as,

En el día de hoy, desde el Decanato de la Facultad, me han enviado un correo para comunicarme que el Centro acordó un acceso libre e ilimitado a la Biblioteca Virtual Tirant Lo Blanch para facilitar el trabajo tanto de los profesores como de los alumnos en estos momentos de suspensión de la docencia presencial y de cierre de las bibliotecas físicas. Me han indicado que os haga llegar el siguiente texto, que se complementa con un archivo explicativo que os he subido a la sección "Documentos y enlaces" de la materia PAT.

Un saludo,

Teresa Estévez

Secretaria del Máster y coordinadora del PAT

"Bo día a todas e todos,

Xa está activado o acceso por IP á Biblioteca Virtual Tirant Lo Blanch. Trátase dun acceso libre e ilimitado en usuarios/as concorrentes onde atoparedes acceso a mais de 4300 libros de Dereito/Ciencias Sociais.

Para acceder, tede en conta as seguintes instrucións:

A) Dende a Biblioteca Central nos dan estas indicacións:

Está dispoñible en FIADOR localizador de recursos electrónicos da UVigo, a ruta de acceso e:

Web da Biblioteca > Atopar Información > Recursos electrónicos > Biblioteca Virtual Tirant Lo Blanch

Ou ben se pode acceder a través do apartado Guías > Dereito

IMPORTANTE: Para conectarse deben ter activado previamente o proxy da UVigo.

Instrucións activación proxy: Guía Conéctate >
<http://sp.bugalicia.org/vig/subjects/guide.php?subject=conectate#box-1305>

B) Unha vez que se entra na Biblioteca Virtual, os usuarios/as poden crear unha conta de usuario no portal para poder gardar as lecturas seleccionadas, o traballo sobre os textos e o que teñan marcado na sesión. Xuntase nesta mensaxe un pdf que nos ten enviado a editorial cunhas instrucións básicas de como facelo. O arquivo chámase **PERSONALIZAR EL USO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL TIRANT.pdf (FIGURA COMO XUNTO A ESTA MENSAXE)**

Un saúdo e moito ánimo"

21.- Email a los/as alumnos/as animándoles a realizar la encuesta final de satisfacción del alumnado.

Estimados/as alumnos/as,

Os animo a que realicéis la encuesta final de satisfacción del alumnado con el Plan de Acción Tutorial (PAT) del Máster en Menores. La tenéis a vuestra disposición en la materia "PAT", en concreto en la sección "Enquisas", de la columna de la izquierda. No os llevará más que unos minutos y, sin embargo, será de gran ayuda para la mejora de la titulación.

Muchas gracias.

Un saludo,

Teresa Estévez

Coordinadora del PAT Menores

22.- Email tipo enviado a todos/as los profesores/as como recordatorio de su docencia.

Buenos días David,

El próximo día 18 de octubre tienes docencia en el Máster en Menores. La docencia durante el presente curso académico se imparte en el aula B1 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo. Te recuerdo la conveniencia de hacer una pausa a mitad de la tarde.

Un saludo,

Teresa Estévez

Fecha: 25 de noviembre de 2020

Coordinadora del Título: Helena Martínez Hens

Secretaria del Título: Teresa Estévez Abeleira